



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA SUPLENCIA N° 015-2025-SEDE CENTRAL

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA LISTA DE POSTULANTES APTOS PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

I. En el marco de la Directiva DI -003-2025-SUNARP-OGRH, "Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para la Promoción de los Servidores y el Desarrollo del proceso para la Selección y Vinculación de Servidores en el Decreto Legislativo N° 728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos", aprobado mediante Resolución de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 073-2025-SUNARP/GG y las bases aprobadas para el presente Concurso, los siguientes **POSTULANTES APTOS** pasan a la **ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL**:

Plaza: Abogado Sede Central II, CAPP 056

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
			ASISTENCIA		
1	45841089	Aguilar Malo, Danitza Lorena	SI	APTA	02:30 p.m
2	44132205	Coronel Olaechea, Marcela Julissa	SI	APTA	02:50 p.m
3	73678247	Delgado Alegria, Ricardo Enrique	SI	APTO	03:10 p.m
4	07633366	Gutiérrez Paredes, Zoila del Rocío	SI	APTA	03:30 p.m
5	44719071	Ramos Alejo, Yessenia Lorena	SI	APTA	03:50 p.m

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE APTO EN EL PRESENTE LISTADO, DEBERÁN INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE DE LA SIGUIENTE MANERA:

Fecha: Jueves 22/01/2026

Enlace: meet.google.com/hku-avss-bon

INDICACIONES GENERALES:

1. Para acceder a la reunión virtual (video llamada en meet) deberán ingresar al enlace desde una PC o Laptop (No celular), para el desarrollo de la Entrevista Personal.
2. Durante la video llamada, el postulante deberá tener consigo su documento de identidad, a efectos de mostrarlo para proceder a la verificación de la identificación respectiva, disminuyendo el riesgo de suplantación.
3. El postulante que no participe de la evaluación y/o que no ingrese en la fecha y hora señalada y/o no habilite la video llamada y permanezca en ella y/o no muestre su documento de identidad, será considerado/a Descalificado/a.
4. Es importante recordar que es obligatorio tener la cámara y audio encendida durante toda la Entrevista, caso contrario el/la postulante será considerado Descalificado.
5. Es responsabilidad del postulante encontrarse en un ambiente sin distracciones o sonidos muy altos, contar con un equipo de cómputo, que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet (No celular).

Lima, 21 de enero de 2026

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN